

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

Nº Orden de Compra (el proveedor debe mostrar el físico)	87821	Fecha de culminación de servicio (DD/MM/AAAA)	13/11/2023	Moneda	SOLES
				Importe (incl. I.G.V.)	4,670.91

Información Proveedor

Razón Social	CEORZA S.A.C				
ID (código Peoplesoft)	11504	RUC	20602845878	Teléfono de contacto	962390880
Correo del proveedor					

Información Solicitante

Sede	CAJAMARCA	Solicitado por	DIANA ALEXANDRA LOPEZ MANYA	Cargo	ASISTENTE ADMINISTRACIÓN DE CAMPUS
------	-----------	----------------	-----------------------------	-------	------------------------------------

Cuenta Global	Nombre Cuenta	CENTRO DE COSTO	Área solicitante	Aprobador de Centro de costo	Activity Code
6303000	Utilities - Water	PER03-0390-850000-90	Servicios Generales y de Operaciones	Briones Gamarra, Iris	7000096-Mantenimiento

Descripción del servicio (Resumen)	MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO
---------------------------------------	--

Mediante la presente y bajo mi responsabilidad, doy conformidad al cumplimiento del servicio en su totalidad y que esto ha sido evaluado de acuerdo a los requerimientos indicados en la Orden de Compra

X

Parcialmente (favor indicar líneas de la orden por los servicios recibidos)

	PROVEEDOR	SOLICITANTE (RESPONSABLE DEL SERVICIO)	JEFE, GERENTE o DIRECTOR DEL AREA
	 Ing. Mauro G. Centurión Zamora Reg. CIP. N° 219814 Gerente General CEORZA S.A.C FIRMA		
	FIRMA	FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO
Nombre:		DIANA ALEXANDRA LOPEZ MANYA	Briones Gamarra, Iris
Cargo:		ASISTENTE ADMINISTRACIÓN DE CAMPUS	Adm. De Campus
Área:		ADMINISTRACIÓN DE CAMPUS	ADMINISTRACIÓN DE CAMPUS
Fecha de Firma (DD/MM/AAAA)		14/11/2023	14/11/2023

IMPORTANTE:

- Las firmas incluidas en este formato, acreditan el cumplimiento y verificación del servicio según lo indicado en la sección "Descripción del servicio".
- Toda acta de conformidad debe ser emitida, firmada y enviada al correo de mesa de servicios y al proveedor máximo 2 días útiles posterior a la entrega del servicio. Aquellas actas que no cumplan con este plazo deberán tener las firmas del miembro del COMEJEC del área solicitante, la Dirección de Recursos Humanos y el CEO de la UPN

RE: Solicitud de VB - Acta conformidad OC 87821



Iris E. Briones Gamarra

Para Diana A. Lopez Manyá

Seguimiento. Comienza el martes, 14 de noviembre de 2023. Vence el martes, 14 de noviembre de 2023.

Aprobado

Iris Evelin Briones Gamarra

Administradora de Campus Sede Cajamarca

943776159 upn.edu.pe



De: Diana A. Lopez Manyá <diana.lopez@upn.edu.pe>

Enviado el: martes, 14 de noviembre de 2023 10:32 a. m.

Para: Iris E. Briones Gamarra <iris.briones@upn.edu.pe>

Asunto: Solicitud de VB - Acta conformidad OC 87821

Jefa buen día

Por favor su conformidad al servicio terminado de MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO

Muchas gracias

Saludos

Diana Alexandra López Manyá

Asistente de Administración de Campus y Gerencia

Cel: 993821406

Sede Cajamarca





Universidad Privada del Norte SAC

Av. Tingo Maria Nro. 1122

Lima, LIMA

Peru

R.U.C.: 20215276024

Orden de Compra

Despacho p/Correo-E

Orden de Compra	Fecha	Pág
PER03-0000087821	10/03/2023	1
Condicion Pago	Condicion Flete	Método Envío
Net 60	Origen	Terrestre
Comprador	Teléfono	Moneda
Porta Manrique, Brisabet		PEN

Proveedor: 0000011504
CEORZA S.A.C

Dirección: Psje. José Antonio de Zela 131
CAJAMARCA,
Peru

E-Mail:
Teléfono: ()962390880
RUC: 20602845878

Entregar bienes en: UPNCCAX
Av. Via Evitamiento Norte esquina Jr. Zoilo León
Esquina Jr. Irene Silva Santolalla
barrio San Antonio
Cajamarca, CAJAMARCA
Peru

Entregar factura en: Av. Alonso de Molina 1611
Santiago de Surco, LIMA
Peru

Línea	Artículo/Servicio Descripción	CantidadUM	Precio Unitario	Importe Total	Fecha Entrega
1-	MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO Atn: Lopez Manya,Diana	1.00SER	3,958.40	3,958.40	10/03/2023
<< MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO >>					

SubTotal.: 3,958.40

Total I.G.V.: 712.51

Importe Total 4,670.91

MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO

TERMINOS Y CONDICIONES PERU

- Toda comunicación con respecto a las condiciones previstas en esta Orden de Compra, así como la atención, envío, tiempo de entrega y/o cancelación de este documento, deberá ser canalizado exclusivamente a través del Área de Mesa de Servicios, al correo arossc@laureate.net, en un plazo máximo de 1 día útil después de recibida la presente orden de compra. En consecuencia, de no recibir ninguna comunicación según lo previsto, se asumirán aceptadas todas las condiciones aquí señaladas, así como luego de iniciada la prestación del servicio o entregados los bienes.
La presente Orden tiene vigencia por 90 días, en función de los plazos establecidos. Frente a cualquier diferencia, priman las condiciones establecidas en la cotización.
- En el caso de compra de bienes, la mercadería debe ser despachada a nombre y a la dirección que figura en la Orden de Compra.
- Todos los proveedores deberán cargar los comprobantes de pago más los sustentos requeridos al siguiente enlace : www.portalinstituciones.pe o a www.portalinstituciones.com, en el horario disponible del Lunes a Jueves de 08:00 am a 06:00 pm y viernes de 08:00 am a 12:00 pm, cualquier duda sobre el ingreso de portal mandar un correo Arossc arossc@laureate.net.
Las consultas sobre las fechas de pago de los documentos ya ingresados deben realizarse a través del portal: www.portalinstituciones.pe o a www.portalinstituciones.com
- Los precios indicados en este documento incluye todos los impuestos, costos y gastos asociados hasta la entrega a conformidad de la Institución.
- El proveedor en todos los casos debe guardar absoluta confidencialidad de las negociaciones realizadas con la Institución y de los documentos relacionados a éstas. El proveedor no utilizará ninguna información confidencial con otro propósito que no sea cumplir con sus obligaciones.
- El proveedor se compromete a cumplir con las normas vigentes relativas a la Protección de Datos Personales en el marco de su relación comercial con la empresa. El proveedor se hace responsable de cualquier reclamo, denuncia, proceso u otro iniciado por algún titular de datos personales contra la empresa derivado del incumplimiento de las obligaciones vinculadas al presente encargo de bienes y/servicios que le correspondan conforme a ley.
- El proveedor y cada uno de sus agentes, empleados, representantes y subcontratistas trabajando bajo este acuerdo declaran conocer y aceptar la política anticorrupción y el actual código de conducta y ética para proveedores de Laureate Education INC. cuyas versiones más actualizadas pueden ser encontradas en www.laureate.net, por lo que se comprometen a adoptar las medidas de prevención que resulten necesarias y suficientes para cumplir con la política anticorrupción y el código de conducta y ética para proveedores de Laureate Education INC..vigentes.

CLÁUSULAS:

I. Derechos del comprador: Son derechos de la empresa en caso de incumplimiento: 1) Solicitar por cuenta y costo del proveedor el retiro, reemplazo, reparación o modificación De los bienes y/o servicios entregados que a su discreción no se ajusten a lo requerido y cobrar la penalidad por atraso en la entrega de la mercadería o en la prestación del servicio, la misma que se descontará de la retribución equivalente a 0.5% diario del valor de la Orden de Compra, sin perjuicio de la indemnización del daño ulterior. 2) Resolver la presente Orden de Compra de conformidad con el numeral 1 de esta cláusula.

II. Resolución: Sin perjuicio a lo dispuesto en el acápite I, la Institución podrá resolver la Orden de Compra en los siguientes supuestos: 1) Si el Proveedor suministrase Bienes y/o



Universidad Privada del Norte SAC
Av. Tingo Maria Nro. 1122
Lima, LIMA
Peru
R.U.C.: 20215276024

Orden de Compra

Despacho p/Correo-E

Orden de Compra	Fecha	Pág
PER03-0000087821	10/03/2023	2
Condicion Pago	Condicion Flete	Método Envio
Net 60	Origen	Terrestre
Comprador	Teléfono	Moneda
Porta Manrique, Brisabet		PEN

Proveedor: 0000011504
CEORZA S.A.C

Dirección: Psje. José Antonio de Zela 131
CAJAMARCA,
Peru

E-Mail:
Teléfono: ()962390880
RUC: 20602845878

Entregar bienes en: UPNCCAX
Av. Via Evitamiento Norte esquina Jr. Zoilo León
Esquina Jr. Irene Silva Santolalla
barrio San Antonio
Cajamarca, CAJAMARCA
Peru

Entregar factura en: Av. Alonso de Molina 1611
Santiago de Surco, LIMA
Peru

Línea	Artículo/Servicio Descripción	CantidadUM	Precio Unitario	Importe Total	Fecha Entrega
-------	-------------------------------	------------	-----------------	---------------	---------------

Servicios defectuosos, fallados, adquiridos sin justo título o que no reúna las condiciones establecidas en la presente orden. 2) Si el Proveedor cediese su posición contractual o subcontratase a terceros para el cumplimiento de sus obligaciones sin el conocimiento de la empresa, 3) Si el proveedor no cumpliera con la entrega oportuna de los bienes y/o servicios contratados, de conformidad con lo establecido en la presente Orden de Compra.

La empresa informa que los datos personales de los proveedores que sean personas naturales, serán recopilados y guardados en el Banco de Datos denominado "Proveedores" de propiedad de Laureate Perú S.A.C., con RUC N° 20521386470, con domicilio en Av. El Derby 254, Santiago de Surco- Lima (en adelante, "Laureate Perú") y les dará tratamiento por plazo indefinido, a fin de cumplir con las finalidades que se describen a continuación: i) registro como proveedor de Laureate, ii) cumplimiento/incumplimiento de obligaciones dinerarias; iii) análisis de perfiles; iv) fines estadísticos; v) comunicaciones; vi) encuestas de satisfacción; vii) gestiones de pago o contables; viii) reportar a centrales de riesgo o similares; y iv) acciones conexas a la relación comercial que mantiene con Laureate o las empresas del grupo (Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C., con RUC N° 20211614545, Universidad Privada del Norte S.A.C, con RUC N° 20215276024, y el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO CIBERTEC S.A.C., con RUC N° 20349287111, y otros que serán informados mediante comunicados institucionales (en adelante, "Empresas del Grupo").

El proveedor, persona natural, acepta que podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación cancelación oposición - mediante solicitud dirigido al correo centrodedatos@laureate.pe de Laureate, siempre que el ejercicio de tales derechos o de cualesquier otros establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales no afecte la ejecución de las obligaciones contractuales.